

CONCEPTO

Es el ámbito físico o abstracto donde se realizan las actividades por medio de las cuales se ponen en contacto la oferta (productores) y la demanda (familias). En él se produce la lucha entre dos fuerzas contrarias (la oferta y la demanda) a fin de obtener el precio más conveniente para cada una de ellas.

1.1. Clasificación de los Mercados

1. SEGUN LOS BIENES NEGOCIADOS EN EL

Mercado Real: se comercializan Bienes de consumo y de producción.

- **DE BIENES DE CONSUMO:** Se negocian en él bienes que satisfacen la demanda final de los consumidores (indumentaria, automotores, alimentos).

- **DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN:** Se negocian maquinarias, herramientas, instrumental, o sea, medios o bienes que sirven para producir otros bienes.

Mercado Financiero: el mercado financiero se ocupa de las negociaciones de dinero o sus títulos representativos considerándolo como un bien más. En este mercado intervienen personas interesadas en obtener dinero y las que pueden ofrecerlo a cambio de un interés. Abarca también la moneda extranjera que es solicitada por importadores, turistas o inversores y es ofrecida por exportadores, turistas o inversores.

- **DE DINERO:** Lo utilizan las empresas a fin de cubrir las necesidades financieras a corto plazo.

- **DE CAPITALES:** Atiende las necesidades de las empresas de equipamiento e inversión a largo plazo.

- **DE TÍTULOS:** Los títulos son documentos representativos de partes de capital de una empresa (acciones) o de un préstamo privado (debentures) o público (bonos).

2. SEGUN LA LOCALIZACIÓN DEL MERCADO

Interno:

- **LOCAL:** Aquel que se encuentra ubicado en una zona de una ciudad o pueblo, donde se concentran entes que se dedican a la misma actividad (instituciones bancarias, casas de ventas de muebles, comercios de productos alimenticios, etc.).

- **PROVINCIAL:** Aquel que se desarrolla dentro de una provincia y se dedica a la producción de un determinado bien. Por ejemplo: la vid en Mendoza.

- **REGIONAL (dentro del país):** Aquel donde participan varias provincias que se dedican a la producción de un mismo bien. Por ejemplo dentro del NOA (noroeste argentino) se desarrolla la zafra azucarera.

- **NACIONAL:** Aquel cuya producción y venta se extiende hacia todo un país. Por ejemplo la producción de carnes en Argentina.

Externo:

- **DE INTEGRACIÓN REGIONAL:** Formación de bloques económicos entre distintos países que comercializan entre sí, o actúan como bloque para comercializar con otros países.

- **INTERNACIONAL:** Importaciones o exportaciones de un país con el resto del mundo.

3 SEGUN EL TIEMPO EN QUE SE REALIZAN LAS OPERACIONES

De acuerdo a la Periodicidad:

- **CONTINUO**: Realiza operaciones diariamente (productos alimenticios).
- **DISCONTINUO**: Realiza operaciones de manera periódica. Por ejemplo en la bolsa de cereales varios productos agrícolas se compran y venden una vez cosechados y otros antes de su cosecha.

De acuerdo al Plazo:

- **PRESENTE**: Opera con bienes ya terminados y valores presentes. Por ejemplo industria alimenticia, del calzado, textil, etc.
- **A TÉRMINO**: Opera con bienes que deben ser entregados con un precio fijo en una fecha futura. Por ejemplo se comercializan cosechas de cereales aún no levantadas.

4 SEGUN LA FORMA DE ORGANIZACIÓN

Mercado que cumple con Normas Legales: Aquel que se desarrolla de acuerdo a condiciones y pautas establecidas por ley.

Mercado Paralelo o en Negro: Aquel que se desarrolla espontáneamente y en forma clandestina evitando reglamentaciones oficiales.

5 SEGUN EL GRADO DE INTERVENCIÓN O CONTRALOR ESTATAL

Mercado Libre: En este tipo de mercados las leyes de oferta y de demanda actúan sin obstáculos. Existe entonces la libre concurrencia, los precios oscilan alrededor de un punto de equilibrio en el cual la oferta coincide con la demanda.

Se entiende por concurrencia o competencia económica la rivalidad que se suscita entre dos o más productores que desean dar salida a artículos de la misma clase, o entre varios consumidores que pretenden obtener productos de igual especie.

Cuando se dice que no existe concurrencia en el mercado surgen aquellos de competencia imperfecta, como ser: monopolio, oligopolio o monopsonio.

El mercado libre no se halla sujeto a disposiciones legales o reglamentarias que traban la acción de la oferta y la demanda.

Mercado Intervenido: Se trata de un mercado en el cual el Estado tiene injerencia en la actividad económica por distintas razones, entre las cuales podemos citar:

- **Proteger el comercio**, estableciendo leyes y reglamentos que amparen los derechos de todas las personas que participan en la vida mercantil, ya sea como productor, industrial, comerciante, o consumidor.
- **Impedir abusos** que pueden cometerse cuando existe una limitada libertad de comercio, como ser evitar el alza injustificada de los precios, la venta de mercaderías en malas condiciones, la retención de productos para su posterior especulación, etc.
- **Fomentar el desarrollo de la Economía Nacional**, adoptando medidas que favorezcan las actividades económicas que se realizan en el país.
- **Defender la clase trabajadora**, dictando leyes y reglamentos sobre salarios, vacaciones, régimen jubilatorio, convenios colectivos y otros.
- **Defender la Economía Nacional**, mediante la adopción de medidas proteccionistas.
- **Promover el progreso de la Nación**, esto constituye una obligación del Estado en todo país.
- **Dirigir la actividad económica**, adoptando disposiciones para eliminar la superproducción de bienes, equilibrando los pagos internacionales, defendiendo el valor de la moneda nacional, desalentando las importaciones de productos no necesarios, entre otras actividades.

1.2. Organización de los Mercados

Podemos estudiarla analizando dos estructuras básicas. Ellas son:

a- Mercado de Competencia Perfecta

b- Mercado de Competencia Imperfecta

En ambos mercados actúan dos protagonistas fundamentales:

- > **Consumidores** (personas o familias que requieren o demandan bienes y servicios).
- > **Productores** (empresas que producen y ofrecen bienes y servicios a los consumidores).

1.2.1. Mercado de Competencia Perfecta

En este tipo de mercado se cumplen las condiciones de máxima libertad y competitividad.

Sus características son:

- A Atomización:** Es decir que existe un número suficiente de compradores y vendedores, para que ninguno pueda ejercer una influencia significativa sobre el precio de un determinado bien.
- B Homogeneidad del Producto:** Para que haya libre competencia es necesario que el consumidor sea indiferente a comprar el producto de una empresa o de otra, por tanto los productos tienen que ser homogéneos, satisfacer la misma necesidad; sólo así se hará realidad que si una empresa pusiera el precio por encima del establecido por el mercado, los consumidores dejarían de comprarlo. La homogeneidad debe incluir todas las condiciones de venta tales como garantías o financiación.
- C Transparencia:** En los mercados de libre competencia los agentes económicos conocen los precios de todos los productos y servicios, sus características y la existencia de posibles sustitutos. En el momento de decidir entre diferentes alternativas, los consumidores elegirán aquellas que maximicen su utilidad y los productores las que maximicen sus beneficios.
- D Libertad de Acceso y Salida:** Ningún agente puede influir en el mercado provocando interferencia alguna de entrada y salida del mercado, que resulte de acuerdos entre las empresas o los consumidores, o bien a la intervención del estado.

En el **mercado de competencia perfecta**, las empresas deben actuar con eficiencia, es decir realizar el máximo aprovechamiento de tecnología incorporando las técnicas más avanzadas de producción, de ésta manera podrán obtener mayores beneficios.

En la realidad las empresas tratan de diferenciar sus productos mediante campañas publicitarias, envases atractivos o pequeños cambios en el diseño o la composición.

Una de las principales virtudes de la **libre competencia** es precisamente el esfuerzo que obliga a todas las empresas a mejorar continuamente sus productos tratando de diferenciarse por su mayor calidad o menor precio.

Son los mercados donde no se cumplen algunas de las características que garantizan la competencia perfecta.

Podemos mencionar entonces:

A Monopolio:

Caso extremo de competencia imperfecta, donde existe una situación de mercado en la cual la oferta está concentrada en un solo oferente, quien decide cual será la cantidad que está dispuesto a ofrecer, y por consiguiente ejerce poder sobre la determinación del precio de mercado.

Existen monopolios que surgen por diferentes motivos:

> **Monopolio natural:** Es aquel que surge porque no es económicamente provechoso para una empresa competir con otra, debido a que los beneficios que podría obtener nunca cubrirían los costos.

> **Monopolio que surge de innovaciones tecnológicas:** Es aquel que surge porque no hay en el mercado empresas que cuenten con los adelantos tecnológicos adecuados para disminuir sus costos y poder competir.

> **Monopolio que genera el estado por razones de seguridad o conveniencia económica:** Son aquellos servicios prestados por el Estado únicamente, como ser alumbrado público, limpieza de la vía pública o el monopolio entre otros, que tiene el Banco Central para realizar la oferta monetaria.

Así, como hay monopolios naturales, y otros que no lo son, es menester que el gobierno regule el funcionamiento de todos ellos, no sólo en beneficio de los consumidores sino también de las demás empresas competidoras.

Para ello existen leyes que tratan de impedir la formación de monopolios, o bien regular los que ya existen. Son llamadas leyes antimonopólicas.

Algunas de las formas de regular los ya existentes son:

> **Establecer impuestos** sobre los bienes que se comercializan (a la nafta o a los cigarrillos).

> **Fijar precios** que eliminen beneficios extras.

> **Fijar un precio** para situar a la empresa en una posición cercana a la competencia perfecta.

B Duopolio:

Caso extremo de competencia imperfecta, en la que existen solamente **dos vendedores**. Es un caso particular de oligopolio, por lo que puede decirse que es una situación intermedia entre el monopolio y la economía de competencia perfecta.

C Monopsonio:

Caso extremo de competencia imperfecta, donde existe una situación de **mercado** en la cual la **demanda** está concentrada en **un solo demandante**. Se da por ejemplo en bienes que requiere el estado, como ser: uniforme de las fuerzas armadas, o bien la construcción de grandes obras públicas (licitación).

D Oligopolio:

Es un tipo de **mercado** donde los **vendedores** son pocos. En estos casos suelen existir determinadas barreras que limitan la entrada al mercado. Estas barreras surgen por causas tecnológicas, protección de patentes, secretos industriales o inversiones muy grandes para poder fabricar un determinado bien.

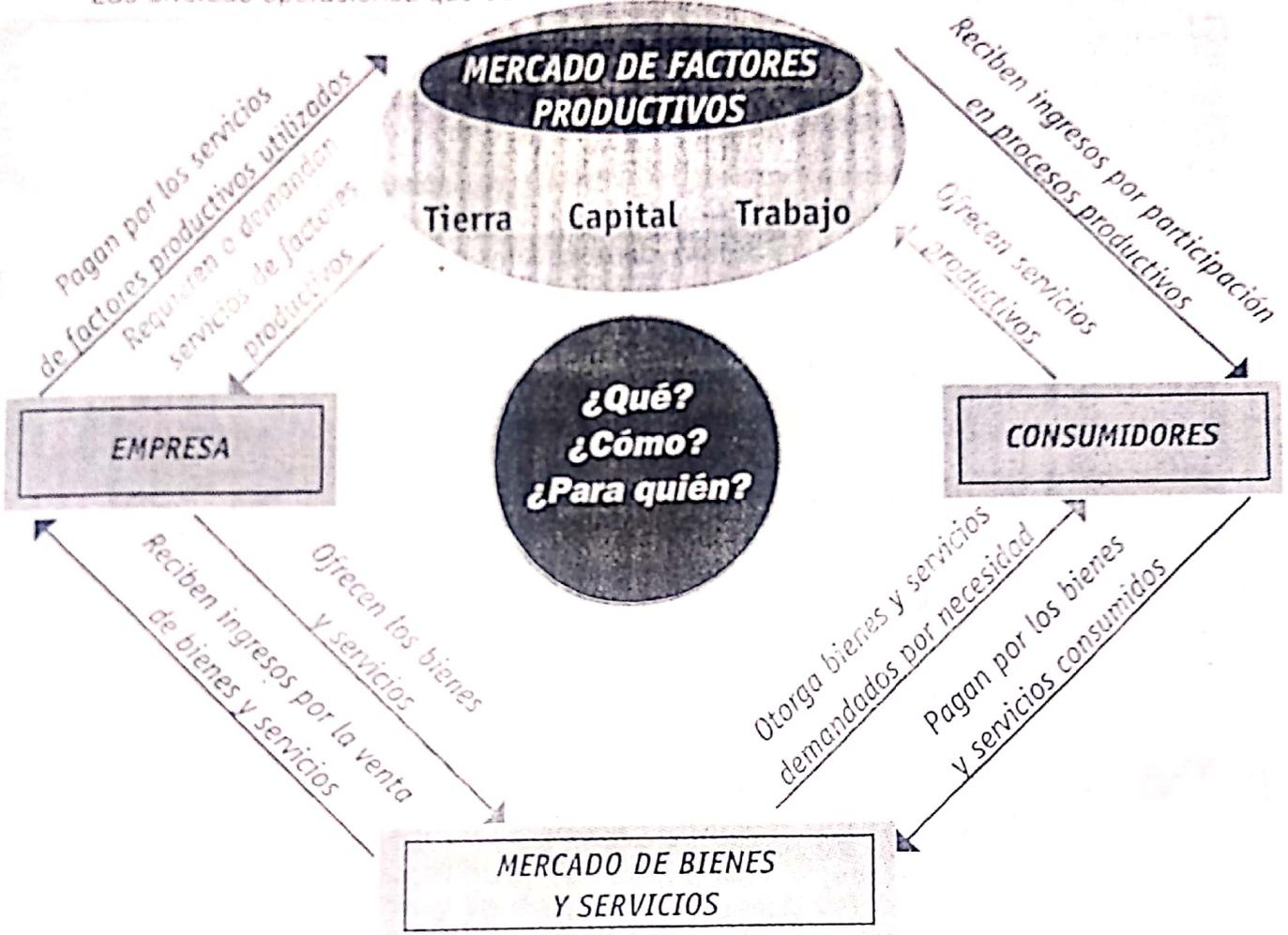
Los pocos vendedores que existen deben optar por dos caminos para operar en dicho mercado: uno de ellos es que las empresas luchen entre sí, lo que se conoce con el nombre de «guerra de precios o calidades» y el otro camino posible es el de la «concentración», que consiste en **acuerdos** entre las empresas existentes sobre **precios y calidades** para poder actuar como si fuera una sola. (monopolios disfrazados).

E Competencia Monopolística:

Son **mercados** donde existen **muchos vendedores** que compiten por imponer un producto que se diferencia de los otros por diversos motivos: calidad, composición química, tipo de servicios que presta, presentación, etc.

Por éstas diferencias es fundamental la **publicidad** de dichos bienes, donde los vendedores intentarán convencer a los consumidores que su **producto** es **único** o el **mejor**. A su vez éste tipo de vendedores actúa como monopolista individual en cuanto a la fijación de precios, ya que éste no es el motivo por el cual compiten las empresas que fabrican productos similares. Ejemplo: jabones en polvo, insecticidas, jeans, gaseosas, etc.

Las diversas operaciones que se realizan en el mercado determinan el circuito económico



Del circuito surgen tres interrogantes que sintetizan una cuestión económica dentro de una sociedad y que deben ser resueltos para la toma de decisiones dentro de los mercados. Estos son:

**¿QUÉ PRODUCIR?
¿CÓMO PRODUCIR?
¿PARA QUIÉN PRODUCIR?**

El QUÉ producir está dado por las necesidades de los potenciales consumidores y a su vez por los recursos con que cuenta un país.

De aquí surgirán entonces otros interrogantes como ser: ¿qué necesidades tiene la sociedad? ¿Qué tipo o cantidad de bienes o servicios se producirá? ¿Se cuenta con los recursos necesarios para producir?

El CÓMO producir depende de la tecnología y la combinación de los recursos con que cuenta cada una de las empresas que se dedicará a la producción de bienes o servicios.

El PARA QUIÉN producir se determinará no sólo para responder el interrogante de ¿a quiénes se destinará la producción realizada?, sino también para determinar a quién o quiénes les corresponden los beneficios obtenidos de dicha producción.

CONCEPTO

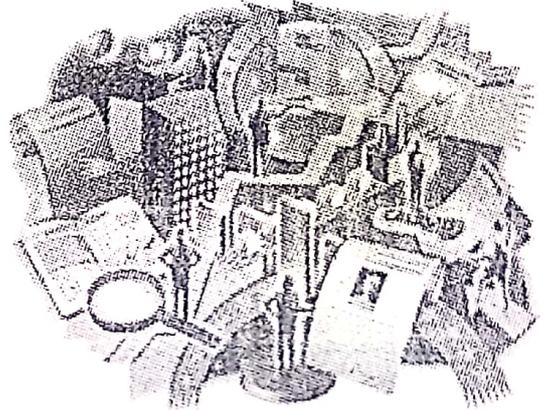
Es la forma en que todo país organiza su economía, y consiste en un conjunto de normas básicas, no sólo técnicas, sino también de nivel institucional, que tienen como fin regular las actividades económicas.

Un **sistema económico** se resume en el intento de responder las preguntas que hacemos mención en el circuito económico. De acuerdo a como y desde donde se da respuesta a estas preguntas, estaremos en presencia de tres sistemas económicos alternativos:

> **Economía de Mercado**

> **Economía de Planificación Centralizada**

> **Economía Mixta**



14.1

Economía de Mercado
o Sistema de Mercado

Es aquel sistema que no se ve afectado por una planificación o control estatal sino que existe en él plena libertad del sector privado, quien decide qué va a producir, cómo va a hacerlo y para quién.

La determinación de los **precios** en **bienes** y **servicios**, como así también en los factores productivos, se da por el **libre** juego de la **oferta** y la **demand**.

La participación del estado consiste en asegurar el libre funcionamiento de los mercados, el cual descansa en las leyes del mercado, en la interacción del interés individual y en la competencia. En este tipo de economía, la demanda expresa qué es lo que desean los consumidores, y las empresas satisfacen esas necesidades.

Ahora bien, los que pueden **consumir** son los que tienen el **dinero** para ello, los cuales están además influenciados por la **publicidad**, de manera que aumentan cada vez más sus **necesidades**. Pero existe una parte de la población que no dispone de medios económicos, por lo tanto no cuenta en el mercado, se ve relegada a un segundo plano.

Estas **diferencias económicas**, darán lugar luego a las **diferencias sociales**. Por su parte el cómo producir lo determinan los empresarios, olvidando en ocasiones los derechos de los trabajadores, el medio ambiente, etc., en la búsqueda de minimizar sus costos, guiados por el objetivo de maximizar sus beneficios.

Se prohíbe la reproducción, total o parcial, así como también su publicación, distribución o venta según ley 11.723 derechos reservados

**MERCADO
PROTAGONISTAS**

CONSUMIDORES
(personas, familias)
actúan de acuerdo a:

- gustos
- preferencias
- ingresos
- precios



PRODUCTORES
(empresas)
actúan de acuerdo a:

- tecnología
- precio de insumos
- precios de otros bienes
- existencia de capital físico
- disposiciones gubernamentales

Constituyen la
DEMANDA del mercado

Constituyen la
OFERTA del mercado

**DETERMINAN EL
PRECIO DE LOS DIFERENTES
BIENES O SERVICIOS**

Comercializados en un ámbito que puede ser:

- > Un lugar físico
- > Un conjunto de mecanismos y decisiones
- > Un comercio, grupo de locales, hipermercados

1.4.2. Economía de Planificación Centralizada

A diferencia de la economía de mercado, este sistema consiste en una planificación central a cargo del Estado, que se basa en la decisión de qué se producirá, cómo se hará y para quién.

Algunos supuestos que determinan la fundamentación de dicho sistema son:

- Existe una **planificación central** sobre las actividades productivas, su destino y la distribución de los ingresos.
- **El Estado regula** el proceso de producción, de distribución y de acumulación de acuerdo a los excedentes económicos, los cuáles son utilizados para la apropiación colectiva o para el incremento del capital social.
- **La planificación de la producción** se verá afectada por una escala de prioridades impuesta por el Estado, quien tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral.

En realidad es difícil que se den algunos de los sistemas económicos mencionados en forma pura, por lo que surge una **tercera forma de clasificarlo**.

1.4.3. Economía Mixta

Esta economía es un sistema intermedio, donde el sector público coopera con el sector privado para decidir el qué producir, cómo se hará y para quién. Su mayor ideólogo fue J.M. Keynes quien defiende una intervención del estado para incrementar la renta y el consumo, para reducir el desempleo, fomentar la inversión, redistribuir la renta con políticas sociales.

Algunas de las **características** de este tipo de economía son:

- **Los medios de producción** son propiedad en parte del sector público y en parte del sector privado.
- **Las decisiones fundamentales** surgen de conjeturas realizadas en conjunto por diferentes agentes económicos: individuos, empresas públicas y privadas, autoridades estatales, sindicatos y corporaciones.
- **La intervención del Estado** se refleja en la asistencia al sector más débil de la sociedad, que consiste en brindar servicios de salud, educación y seguridad social.